

Mujeres en transición: La inmigración femenina africana en España

Carmen CASTILLA-VÁZQUEZ*

RESUMEN

En el artículo se plantea una reflexión sobre los movimientos migratorios en España, acercándose al papel que desempeñan las mujeres procedentes de Marruecos y Guinea Ecuatorial. Se analiza la inmigración como un proceso que conduce a estas mujeres a una nueva realidad, provocando una ruptura con su pasado. Se examinan también las situaciones de integración o asimilación que acompañan a la dinámica migratoria respecto a la sociedad de acogida. Como conclusión se apunta que se trata de un proceso inacabado pues, la verdadera incorporación de las inmigrantes a esta sociedad de acogida se prolonga en el tiempo: son “mujeres en transición”.

Palabras clave: 1. inmigración, 2. género, 3. identidad, 4. España, 5. África

Women in Transition: African Female Immigration in Spain

ABSTRACT

The article reflects upon migratory movements in Spain, focusing on the role of women from Morocco and Equatorial Guinea. Immigration is analyzed as a process that leads these women towards a new reality, which severs them from their earlier lives. It also examines the integration or assimilation that accompany migration dynamics in relation to the receiving society. It can be concluded that the process is incomplete since the actual integration of women immigrants into the receiving society takes place over time, therefore, they can be considered to be “women in transition.”

Keywords: 1. immigration, 2. gender, 3. identity, 4. Spain, 5. Africa.

Fecha de recepción: 26 de octubre de 2015

Fecha de aceptación: 25 de abril de 2016

* Departamento de Antropología Social, Universidad de Granada, España. Dirección electrónica: mccv@ugr.es

<http://dx.doi.org/10.17428/rmi.v9i33.290>

Introducción

Los movimientos migratorios han sido un fenómeno constante a lo largo de la historia, si bien en el momento actual, el modelo migratorio está sufriendo grandes cambios. Por un lado, las transformaciones económicas producidas por el proceso de globalización, contribuyendo a aumentar las diferencias entre los países ricos y pobres, ha favorecido el aumento de la inmigración de millones de personas hacia los países más desarrollados, atraídos principalmente por su auge económico y la búsqueda de mejores condiciones de vida. Por otro lado, el aumento de la presencia de mujeres en el proceso migratorio es otro de los aspectos cambiantes del fenómeno, hablando incluso de una feminización de la inmigración. No obstante, y a pesar de la importancia que representa el número de mujeres inmigrantes,¹ no será hasta la década de los ochenta del siglo XX, cuando se introdujo la perspectiva de género en los estudios sobre migraciones. Estos estudios suponen un gran avance respecto de la consideración de la mujer como protagonista activa en los procesos migratorios, y buena muestra de ello son los estudios elaborados por Gregorio (1998) sobre migración y relaciones de género; Juliano (2000) sobre las estrategias adaptativas de la mujer inmigrante; Nash (2000) sobre la construcción social de la mujer inmigrante; Solé (2000) sobre mujer y globalización; Carrizo, Luberiaga y Ronquillo (2005) sobre la invisibilidad de la mujer inmigrante o Micolta (2007) sobre mujer inmigrante y desarrollo. Más concretamente, y para poder ponderar esta presencia en el caso español, sólo hay que acercarse al trabajo recopilatorio realizado por Gemma Aubarell (2000), que analiza los principales puntos de interés sobre el tema de las migraciones femeninas extracomunitarias en España, así como a los estudios de caso analizados por Gregorio y Ramírez (2000), Soriano (2006), Montreal-Gimeno, Cárdenas-Rodríguez y Terrón-Caro (2010) que abordan la realidad de la inmigración femenina marroquí en España.

¹ Según la OIM (Organización Internacional para las Migraciones) en su informe de 2006, las mujeres migrantes representan prácticamente el 50 por ciento de los 195 millones de migrantes internacionales que hay actualmente en el mundo (OIM, 2006).

Actualmente en España, estamos asistiendo a un importante cambio en la cadena migratoria, pues aunque la mujer siempre ha participado en el proceso migratorio –en ocasiones por motivo de la reagrupación familiar (Gómez, 1999)– desde la década de los noventa del siglo XX ha asumido un papel de mayor protagonismo, al ser ella quien decide iniciar el proceso, emigrando de forma autónoma e incorporándose en muchos casos al mercado laboral español, sobre todo, como empleada en el servicio doméstico y haciendo disminuir la presencia de mujeres inmigrantes dependientes de sus maridos (Castillo, 2013).

Teniendo presentes todas estas consideraciones, este artículo se acerca a los movimientos migratorios en España, reflexionando sobre el papel activo que las mujeres, en este caso las mujeres africanas, juegan en dicho proceso. Así mismo, vamos a considerar la inmigración como un proceso de transformación que conduce a las mujeres a una nueva situación. Sin embargo, consideramos que se trata de un proceso inconcluso pues en muchas ocasiones la verdadera incorporación de las mujeres inmigrantes en la sociedad de acogida está aún por llegar, son mujeres en transición.

La inmigración: Lugares y cifras

Durante mucho tiempo, España fue considerada como un país de emigrantes debido a la fuerza que han tenido estos movimientos migratorios a lo largo de su historia. Sin embargo, desde la década de 1980 del siglo XX y debido al desarrollo económico alcanzado por España, asistimos a un claro predominio del fenómeno inverso, la inmigración. Según el Observatorio Permanente de la Inmigración del gobierno español (2014), en su informe *Extranjeros residentes en España*, de diciembre de 2014, la población extranjera en España con tarjeta de residencia en vigor se situaba en 4.9 millones de personas, lo que representa 10.5 por ciento del total de los residentes en nuestro país, que supera los 46.7 millones de habitantes. De ellos, el mayor porcentaje de inmigrantes provienen de los países pertenecientes a la Unión Europea, 51.61 por ciento frente al contingente de extracomunitarios que se sitúa en 48.38. Según la nacionalidad, los colectivos mayoritarios de trabajadores extranjeros son rumanos (19.17 %) seguido de marroquíes (15.79 %), británicos (5.50 %), e italianos (4.29 %).

Para completar este panorama, a los cuatro colectivos anteriores habría que añadir el de los ecuatorianos (4.15 %), chinos (3.9 %), búlgaros (3.7 %), colombianos (3.02 %), seguidos de argentinos, peruanos y portugueses. Durante la última década la población extranjera en España ha alcanzado un incremento superior al resto de países occidentales, superando incluso a Francia (6 %) o situándonos muy cerca de Alemania (8.75 %) (Jiménez-Aybar, 2002, pp. 14-28).

En cuanto a la distribución geográfica de la población inmigrante en España y siguiendo con los datos suministrados por el Observatorio Permanente de la Inmigración, para 2014, las zonas principales de concentración serían: Madrid y Cataluña –que albergan más de 38 por ciento de los extranjeros residentes en todo el país–, el litoral mediterráneo y los dos archipiélagos. En Andalucía con 13.65 por ciento de residentes extranjeros, son las provincias de Málaga, Almería y Huelva las que más densidad de inmigrantes presentan, siendo británicas y marroquíes las nacionalidades principales. La comunidad valenciana, con 13.41 por ciento, es otro de los grandes focos de atracción de flujos migratorios. Los archipiélagos canario y balear donde se concentra el 9.67 por ciento del total de residentes extranjeros en España, difieren en cuanto a la composición. Mientras Canarias absorbe a inmigrantes de origen africano, Baleares es el destino de ciudadanos de la Unión Europea principalmente alemanes. Respecto al sexo, 60.28 por ciento de los trabajadores extranjeros en España son varones frente a 39.72 por ciento que son mujeres (OPM, 2014).

África es el único continente que en los últimos 25 años ha visto aumentar su empobrecimiento y bajar el nivel de vida de su población. Es un continente que no consigue superar la contradicción de ser un lugar de gran riqueza natural y humana pero donde sus habitantes viven sumidos en la pobreza. Así mismo, más de la mitad de las personas que se encuentran en el umbral de esa pobreza son mujeres. En este sentido, son esas condiciones lamentables en las que se encuentran muchos países africanos las que obligan a muchos de sus habitantes, la mayoría jóvenes,² a abandonar el continente buscando mejores condiciones de vida. En los últimos años el fenómeno de la emigración no cesa y las cifras referidas a la inmigración femenina van en aumento. El sueño es vivir en Europa, aunque a menudo se dejen la vida en el intento o se decepcionen cuando alcanza su destino soñado.

² De la población africana, 45 por ciento tiene menos de 15 años (García, 2007).

La emigración femenina se ha convertido en una estrategia para la supervivencia de las familias y, en muchos casos, en una salida ante situaciones tales como la guerra o la existencia de prácticas crueles que oprimen, humillan y esclavizan a las mujeres. De esta manera la emigración vacía África de trabajadoras, pero no solamente mujeres analfabetas y pobres abandonan este continente sino también personas formadas, muchas de ellas con una profesión demandada y necesaria en sus países de origen, como enfermera o médico, que marchan buscando mejorar su situación económica. Obviamente, la inmigración constituye una salida a esa realidad, pero no siempre es la solución. Como apuntaba uno de los lemas del II Encuentro España-África “Mujeres por un mundo mejor”, llevada a cabo en Madrid en 2007, deben ser las propias mujeres africanas quienes tomen la palabra y alcen la voz en pos de la construcción de una sociedad más justa dentro de sus países, que ponga fin, entre otras cosas, a la sangría humana que supone la emigración. Casos como el de la presidenta de Liberia, Ellen Johnson-Sirleaf³ –primera presidenta en África–, Wangari Maathai –que fue la primera mujer africana que logró el premio Nobel de la paz en el año 2004 por su labor en favor del medio ambiente– Luisa Diogo –primera mujer que ocupó el cargo de Primera Ministra en Mozambique desde 2004 hasta 2010– o el caso de Ruanda, donde 49 por ciento de los parlamentarios son mujeres, son ejemplos que ilustran el nuevo rol que las mujeres africanas están llamadas a desempeñar. Mujeres que han emprendido desde sus puestos de poder medidas legales, económicas, educativas y sanitarias para paliar los efectos de tanta discriminación. Pero los cambios son muy lentos y hay que sobrevivir.

*Miles de rostros y múltiples experiencias:
Inmigrantes africanas en España*

Los estudios de género, decíamos anteriormente, son un aspecto que cada vez está más presente en los trabajos académicos sobre las migraciones, aunque la visibilidad social de las mujeres inmigrantes continúa siendo escasa en relación con la visibilidad social de

³ La primera presidenta en África tiene un lema que reza así: “los hombres han fallado a Liberia, dejemos que lo intente una mujer” (Martín, 2007).

los hombres inmigrantes (Carrizo, Luberiaga y Ronquillo, 2005). Es cierto que los datos estadísticos oficiales (INE, 2014) ya empiezan a contemplar, aunque no a analizar, una diferenciación por sexo. Sin embargo, introducir la perspectiva de género en los estudios sobre inmigración no consiste solamente en incluir al colectivo de mujeres en las estadísticas, sino que obliga a repensar todo el modelo de inmigración (Juliano, 2000).

En principio, las mujeres emigran en muchos casos por motivos diferentes al del colectivo masculino, inclusive a través de redes distintas. Por otra parte, la visión de la sociedad de llegada que tienen las mujeres inmigrantes (problemas, riesgos y significación de la emigración misma) es también diferente. Por lo tanto, no se trata simplemente de completar los estudios sino que al introducir la variable género se cambia incluso el significado mismo de los datos.

¿Qué mujeres?

Para acercarnos a la realidad de la inmigración femenina africana en España, vamos a centrarnos en dos zonas: el Magreb y el África Subsahariana y en dos países concretos: Marruecos y Guinea Ecuatorial. En el primer caso, estaríamos hablando de un país que tiene frontera directa con España –a través de Ceuta y Melilla– y que, por número de personas, está a la cabeza de la inmigración africana a España y ocupa el segundo puesto en términos globales después de Rumania. Por su parte, Guinea Ecuatorial antepone a la cercanía geográfica la consideración de la lengua castellana como uno de sus idiomas oficiales.

Las mujeres del Magreb: El caso de Marruecos

Tradicionalmente se ha llamado Magreb a la región del Norte de África que comprende los países de Marruecos, Túnez y Argelia, aunque en la actualidad tal denominación también incluye a Mauritania, el Sahara Occidental y Libia. Según los datos que recoge el Padrón Continuo elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 2014) al 1 de enero de 2014, en la actualidad viven en España unas 425 mil mujeres africanas, la mayor parte –84 por ciento– de las cuales procede de esta zona.

Las mujeres del Magreb en España no pueden escapar a nuestra mirada pues son las más visibles en el imaginario colectivo y representan a “las otras”. A pesar de las diferencias entre las mujeres y entre los países de procedencia, a la hora de definirlas son homogeneizadas por estereotipos que no hacen justicia a su heterogeneidad interna, en tanto que emigrantes, mujeres y musulmanas del colectivo de mujeres magrebíes (Nash, 2000). Para el imaginario de la sociedad española las mujeres magrebíes encarnan el modelo tradicional de mujer casada, reagrupada, fiel a una cultura percibida como estática, portadora de símbolos externos como el velo o la chilaba y caracterizadas como analfabetas, sumisas, dependientes y recluidas en el ámbito doméstico. Si bien es cierto que la inmigración tradicional de las mujeres del Magreb se daba fundamentalmente dentro de los procesos de reunificación familiar, en los últimos años se ha producido un aumento de la inmigración de mujeres solas, mujeres con diversos proyectos y motivaciones para emigrar. Para exemplificar a las mujeres del Magreb nos vamos a centrar en la inmigración femenina procedente de Marruecos, un colectivo que supera las 330 mil personas y que supone 77 por ciento de la inmigración africana en España.

Las mujeres marroquíes no comienzan a emigrar sino hasta finales de la década de 1970, aunque esta inmigración se afianza hasta bien entrados los ochenta. España e Italia se convierten en destinos migratorios para estas mujeres que comienzan a llegar al mismo tiempo que sus maridos, padres o compatriotas. Esta primera inmigración femenina marroquí procedía de un ambiente rural y tradicional. Muchas se habían casado muy niñas y pasaron de depender de la autoridad paterna a la marital. La maternidad se convertía en la razón de ser de esas mujeres pues la esterilidad traería consigo “el repudio”. Estas mujeres decidieron emigrar para conservar a sus maridos y mantuvieron sus valores y comportamientos tradicionales. Fueron consideradas como “inmigrantes pasivas”. En este primer momento hay que mencionar también a otras mujeres, la mayoría solteras, procedentes del medio urbano marroquí que vinieron a España, en muchos casos atraídas por los nuevos valores del país de acogida. Unas se resistieron al cambio, pero otras con una aceptación pasiva y silenciosa de las nuevas condiciones de vida y de trabajo se integraron voluntariamente en la sociedad de acogida.

En la década de 1990 la inmigración marroquí femenina en España se hizo más evidente que nunca. La mayoría eran mujeres sin autonomía personal y a su llegada a España tuvieron que reconstruir la vida diaria, aprender otra lengua, habituarse a las nuevas costumbres, adaptarse a una nueva distribución del tiempo, decidir qué cambiar y qué conservar. La vida comunitaria que llevaban en el seno de la familia extensa –familia predominante en Marruecos– quedó reemplazada por una vida en pareja, con las ventajas e inconvenientes que esta nueva situación podría tener.

Hoy en día, la mayoría de las mujeres que emigran desde Marruecos son solteras, con un nivel de formación de varios años de estudios que rompen con la tradicional sumisión de la mujer musulmana y casada. En general son mujeres que empiezan a asomarse y a descubrir un mundo nuevo creando su propia cultura. No obstante, no cuelgan definitivamente la chilaba, sino que se esfuerzan por conciliar sus costumbres y tradiciones.

África Subsahariana: Guinea Ecuatorial

A principios de la década de 1990 del siglo XX hace su aparición en las fronteras de las ciudades de Ceuta y Melilla un fenómeno nuevo, la inmigración proveniente del África Subsahariana. Esta inmigración procedente de los países del Golfo de Guinea tiene que atravesar algunos territorios del Sahel⁴ (Malí, Níger o Chad) para alcanzar los países ribereños atlánticos (Senegal, Mauritania, Sahara Occidental y Marruecos) o los del este del Mediterráneo (Libia, Argelia y Túnez). Tras más de una década de migraciones continuadas, el año 2005 representó un antes y un después en el tratamiento del fenómeno. En esa fecha asistimos al asalto masivo de las vallas fronterizas de Ceuta y Melilla por parte de numerosos grupos de inmigrantes subsaharianos, con el trágico resultado de 14 víctimas mortales. Fueron unos funestos acontecimientos que ocuparon las primeras páginas de los principales medios de comunicación nacionales e internacionales y

⁴ El Sahel es una franja de tierra africana situada entre el desierto del Sahara y el Golfo de Guinea de aproximadamente unos 4 millones de Km². Una franja que va desde el Atlántico al Nilo Blanco y engloba varios países: Mauritania, Senegal, Gabón, Cabo Verde, Malí, norte de Guinea Conakry, Burkina Faso, Níger, norte de Nigeria y Camerún, Chad y Sudán. Una zona que históricamente fue sumamente rica y hoy en día es una de las regiones más pobres de África (García, 2007).

que nos mostraron la ineeficiencia de las medidas puestas en marcha por el gobierno de España y por las autoridades de la Unión Europea para limitar el fenómeno de la inmigración y, sobre todo, puso sobre el tapete la complejidad y la variabilidad del mismo.

Según recoge el Padrón Continuo de 2014 (INE, 2014), el porcentaje de mujeres procedentes del África subsahariana se sitúa en torno a 16 por ciento con respecto al total de mujeres africanas que viven en España. No constituyen un grupo homogéneo pues provienen de diferentes países con sus respectivos grupos étnicos, lingüísticos, religiosos, etcétera. Para exemplificar a las mujeres inmigrantes en España procedentes de esta región del continente africano vamos a centrarnos en Guinea Ecuatorial.

Las mujeres que proceden de Guinea Ecuatorial representan 1.85 por ciento de la población femenina africana en España, y apenas alcanzan la cifra de ocho mil personas. Esta inmigración femenina la podemos contemplar en tres momentos concretos. Una primera oleada migratoria la podemos situar entre finales de la década de 1950 y mediados de los sesenta del siglo XX. Estas mujeres llegaron a España con el propósito de realizar unos estudios y regresar a su país, y muchas de ellas lo consiguieron. Regresar a Guinea o integrarse en la sociedad española se convirtió en una elección, no tenían problemas de documentación pues Guinea Ecuatorial era, por aquel entonces, provincia española. A este mismo grupo pertenecen gran parte de las guineanas con edades comprendidas entre los 45 y 50 años, que llegaron a la Península Ibérica para trabajar en el servicio doméstico con familias españolas que residían en Guinea.

Un segundo momento lo contemplamos desde mediados de la década de 1960 hasta finales de los setenta. Esas mujeres, como las del grupo anterior, llegaron a España para estudiar, y volver o no al país de origen también fue una elección personal. Sin embargo no todas lograron sus objetivos pues en 1968 Guinea Ecuatorial se convirtió en un país independiente. La documentación española con la que entraron sería válida hasta su fecha de caducidad. En este sentido, estas mujeres inmigrantes estuvieron indocumentadas durante mucho tiempo. Hoy en día muchas de ellas son diplomadas y licenciadas, y las podemos encontrar fácilmente en hospitales, como enfermeras o médicas, o en escuelas, como profesoras.

Finalmente, un tercer momento coincide con el inicio de la década de 1980 y continúa hasta la década de 1990, aun cuando en los años finales de esta última década se observa un descenso importante. Las mujeres de este grupo se encuentran en la misma situación que cualquier mujer africana en España, con la salvedad de que hablan el idioma del país. Sus objetivos no coinciden en nada con los grupos anteriores; ellas abandonaron un país con una situación social inaceptable. Estas mujeres llegan a España en su mayoría avaladas por un pariente perteneciente a uno de los anteriores grupos que intenta inculcarles aquel objetivo suyo de que estudien cualquier cosa que les permita, si no volver a Guinea –pues las perspectivas de futuro de este pequeño país no son precisamente esperanzadoras– al menos sí acceder a un puesto de trabajo mejor de los que la mayoría está realizando en la actualidad.

¿Qué motivaciones?

Los motivos que llevan a las mujeres africanas a desplazarse son múltiples y variados, como diferentes son también los países de procedencia. Las mujeres se desplazan para reunirse con esposos y familias que han emigrado antes, o bien para trabajar. Son empleadas domésticas, son limpiadoras, cuidadoras de enfermos, ancianos y niños. Son agricultoras, camareras, trabajadoras en talleres, maestras, enfermeras, artistas, recepcionistas, refugiadas y solicitantes de asilo.

Son jóvenes y ancianas, casadas, solteras, divorciadas y viudas. Algunas pueden emigrar con sus hijos, otras se ven forzadas a dejarlos atrás. No obstante, uno de los aspectos más llamativos de esta situación ha sido la total invisibilidad del proceso migratorio femenino como hecho propio. Identificadas solamente con relación a sus maridos, hermanos, padres o hijos, las mujeres inmigrantes permanecían en la sombra y su suerte siempre iba unida a la de un hombre. Sin embargo, un análisis de las motivaciones de la inmigración femenina africana, nos revela que gran parte de estas mujeres emigran movidas precisamente por problemáticas relacionadas con el género.

Las mujeres africanas tienen que superar problemas económicos. En muchos casos la situación de las áreas rurales de los países de origen, sobre todo si la propiedad de la tierra está en manos masculinas, hace que muchas mujeres sean excluidas del acceso a la tierra, lo que puede influir en la decisión de emigrar. Además, la demanda de

servicio doméstico en los países de la Europa del sur es un elemento de atracción de mano de obra femenina.

Por otro lado, las mujeres de África tienen que enfrentarse a problemas de orden sanitario. En este sentido, el paludismo o el sida son dos de las enfermedades que azotan el continente africano y las mujeres son las principales víctimas, aunque también las mejores luchadoras. Al mismo tiempo, estas mujeres se enfrentan en sus países de origen a numerosas dificultades socioculturales y educativas. Así, se revelan contra la poligamia, el repudio, el levirato, la ablación o la lapidación (Reche, 2007, p. 55).

El acercarnos a la inmigración de mujeres africanas nos ha llevado a descubrir realidades culturales diferentes y a afrontar retos nuevos. En 28 países del África subsahariana, la realización de la mutilación genital femenina es una práctica habitual en el contexto cultural de los ritos de paso a la edad adulta y como elemento de socialización de las niñas. Existe todo un entramado de creencias culturales tradiciones y gerontocracias que perpetúan estas intervenciones contra la integridad física de las mujeres. Si bien el origen de la mutilación se desconoce, los defensores de la misma sostienen argumentos tales como que es una cuestión de identidad cultural y una costumbre que no puede cambiar. Las razones principales que aducen las mujeres africanas que mantienen, reivindican, defienden y ejecutan esta tradición tienen que ver con la higiene, la estética, la reproducción, el control sexual, la buena salud y la prevención del nacimiento de niños muertos. No obstante, se trata en todo caso de una práctica rechazada por la ONU y la Unión Europea.

En España, los primeros casos de estas prácticas se detectaron en Cataluña en el año 1993. Fueron denunciadas por profesionales de la salud, pero los padres de las niñas fueron absueltos alegando que no hubo intención de lesionar. Desde entonces no hay conocimiento de que se hayan producido mutilaciones en territorio español, aunque sí es conocido que algunas familias proceden a la iniciación de sus hijas en sus países de origen aprovechando sus viajes (Kaplan *et al.*, 2006).

Mama Samateh es la presidenta de la Asociación de Mujeres Anti-Mutilación de España (AMAM), la primera de estas características que existe en nuestro país. Su objetivo es que sean las propias

mujeres africanas que viven aquí las que trabajen para combatir una tradición que en países como Gambia no está penalizada por ley. Por tanto la resistencia a abandonar este ritual es mucho mayor que en otras zonas como Burkina Faso donde sí está prohibida desde 1994. Mama nació en Gambia y emigró a Cataluña hace más de 20 años. Desde su organización lucha para evitar la mutilación genital de las niñas de la comunidad africana inmigrante. Así mismo, existe una organización que desde hace 14 años trabaja en Gambia para erradicar las mutilaciones femeninas. Se trata del grupo GAMCOTRAP que dispone, en el país africano, de centros de acogida y escuelas para apoyar a las mujeres que luchan en contra de esta práctica ancestral. Unos y otros insisten en que la clave para erradicar una tradición dolorosa y que puede llegar a ser mortal, está en la formación de las mujeres. “La lucha para acabar con la ablación empezó en África, no en Europa”, afirman las representantes de esa organización, en un intento de hacer comprender que la única manera de erradicar tradiciones tan arraigadas como ésta es que el debate se haga desde los países donde se practica y sin presiones externas (Touray, 2006, pp. 167-210).

Ante esta situación, en muchos casos no parece difícil comprender por qué emigran las mujeres. Aun cuando éstas permanecen en su lugar de origen luchando por erradicar costumbres injustas y reclamando leyes que se apliquen, una buena proporción de ellas abandona sus países. No obstante, cualquiera que sea la causa de la inmigración es inevitable tener en cuenta que cada una de estas mujeres deja tras de sí una cadena de historias personales, familiares, amistosas, amorosas, etcétera. Al emigrar entran en un espacio nuevo y extraño en el que se encuentran infinidad de problemas y cuyas soluciones deben buscarse en un medio bilateral. Sus relaciones sociales se reducen en muchos casos, al ámbito familiar y su inserción laboral es muy escasa salvo en el servicio doméstico o la prostitución. Es de ellas de quienes vamos a hablar ya que la inmigración nunca es un fenómeno asexuado y responde a determinantes de género (Juliano, 2000, p. 381).

La inmigración femenina africana como proceso en transición

El antropólogo Edmund Leach, refiriéndose a los ritos de paso menciona: “el cruce de fronteras y umbrales siempre se rodea de ritual, también por tanto, el cambio de un estatus social a otro” (1978, p. 48). En este sentido, hemos considerado la inmigración como una práctica sociocultural de transformación –el ritual es transformación– (Turner, 1980, p. 105), tratándola como un mecanismo para garantizar la integración de los individuos en un lugar y en un orden determinado de una estructura social concreta. A través del proceso migratorio, las personas –en este caso las mujeres– cambian, se transforman, son mujeres en transición, son pasajeras, variando de posición y de lugar. Hay quien ha considerado como rito de paso a la propia estructura del viaje por el cambio de estatus social que se produce en el que viaja, al quedar convertido en inmigrante (Molina, 1997). Sin embargo, nuestro propósito es otro, pues en todo caso sería un rito de paso inconcluso ya que la incorporación a la sociedad de acogida no siempre se produce.

La decisión de emigrar: ¿Cómo vienen?

La idea de la inmigración femenina como dependiente de la masculina se apoya en un estereotipo muy consolidado, según el cual el hombre es más móvil geográficamente. Así, las mujeres se caracterizarían por permanecer mientras que el hombre tendría unos itinerarios autónomos más amplios. Pero esto es falso ya que la mayoría de las sociedades son patrilocales, lo que significa que el modelo tradicional de mujer es aquella que abandona su hogar de origen para ir a vivir al lugar de su marido. Se habla entonces de mujeres estructuralmente viajeras frente a mujeres accidentalmente viajeras (Juliano, 2000, p. 382).

Sin embargo, esta movilidad espacial es absolutamente invisible. Es evidente que las relaciones con los familiares ya instalados en España tienen influencia decisiva para atraer nueva inmigración. Y los datos revelan que hay muchas mujeres africanas que vienen a España movidas por los familiares que aquí tienen ya instalados. Pero estudios recientes consideran que lejos de calificar a las mujeres

inmigrantes como inmigración de arrastre, es decir que vienen simplemente por reagrupamiento familiar, son ellas mismas puntas de lanza de una inmigración que posteriormente termina, o no, arrastrando a los hombres de su familia.⁵

Evidentemente los inmigrantes regulares vienen a España en el mejor de los casos y con sus papeles en regla –visado o permiso de trabajo y residencia–, utilizando los transportes habituales (avión, tren o autobús). De hecho, hasta mayo de 1991 –fecha a partir de la cual el gobierno español exige un visado para cruzar la frontera– bastaba el pasaporte.

¿Y los inmigrantes indocumentados? El acceso clandestino de inmigrantes africanos por vía marítima se efectúa mediante pateras –pequeñas embarcaciones que transportan hasta 20 personas, con poco fondo, lo que facilita su acceso a las playas gaditanas– y cayucos.⁶ Esta fórmula es la vía de huida más común entre los marroquíes sin papeles y también la más dramática, ya que muchos de ellos mueren en el intento. El tráfico de pateras y, principalmente, de cayucos entre las costas africanas y el territorio español ha experimentado un alto crecimiento. Si bien, hasta 1999, los ocupantes de estas embarcaciones eran fundamentalmente magrebíes, actualmente proceden en su mayoría de Mauritania, Nigeria, Ghana y Sierra Leona. Muchos de los inmigrantes interceptados fueron mujeres embarazadas (Izquierdo, 2000).

“Ya estamos en España” y ¿ahora qué?

Cuando llegan a la sociedad de destino, las mujeres han cambiado y se han convertido en inmigrantes. Con este estatus adquirido deberán afrontar sus relaciones en el nuevo contexto. Sin embargo, la fase

⁵ La tasa de crecimiento de las mujeres inmigrantes ha sido de 75 por ciento en los últimos 10 años, mientras que la de los hombres ha sido de 22 por ciento (datos del Ministerio de Trabajo y de Asuntos Sociales. Por otra parte, según la ONU hay 90 millones de mujeres fuera de sus países de origen que, al marcharse, están cada vez más motivadas por razones de mejora personal que por cargas familiares, al contrario de lo que sucede con los hombres (ONU, 2006).

⁶ Los cayucos son un tipo de canoa de pesca utilizada en Mauritania de entre 13 y 21 metros de longitud con una capacidad de 30 a 70 personas, aunque en ocasiones sobrepasan las 100. Son estrechas, alargadas y están hechas de madera (y, en algunas ocasiones, de fibra de vidrio). Tienen unos 40 caballos de potencia. Este tipo de embarcaciones son las que están llegando últimamente a las islas Canarias. Las pateras son barcas habitualmente de madera, de la mitad de longitud que un cayuco, pero que suelen llevar el mismo número de ocupantes. Tienen unos 25 caballos de potencia. Se usan normalmente para cruzar el Estrecho.

de transición no ha hecho más que empezar ya que la incorporación a la sociedad de acogida no ha tenido lugar. En muchos casos el proyecto migratorio sólo tenía como finalidad la agrupación familiar, pero la relación con otras mujeres, con las vecinas o el paso del tiempo, les hará percibir otra realidad, e incluso les llevará a insertarse en el mundo del trabajo.

A raíz de los estudios realizados sobre la situación de las mujeres africanas en España podemos poner de manifiesto una serie de ideas básicas extraídas de los datos. ¿Cómo viven en la sociedad receptora? La situación dependerá del grupo al que se pertenece, porque no es lo mismo llevar mucho tiempo en España y obtener la nacionalidad española –y con ello tener ciertos “privilegios”– o que la situación laboral de la persona dependa de su situación administrativa.

a) Socialmente. Las relaciones con la sociedad de acogida dependerán de los espacios en que se den y del perfil de la emigrante. A veces estas relaciones son tensas y se fundamentan en la falta de contactos, en la ausencia de conocimientos y en el desinterés por entrar en el mundo del “otro”. En el caso de la mujer inmigrante, el espíritu gregario que puede existir en los diferentes colectivos le impide alejarse del grupo, siendo muy limitadas sus relaciones con la sociedad de acogida.

Por otro lado, el idioma español es, por el momento, una auténtica barrera para la integración de las mujeres africanas. Una situación que se refleja en las escasas habilidades de las africanas con la lengua española. Así, la alta proporción de africanas iletradas contrasta con su asistencia mayoritaria a cursos de español.⁷ Dentro de la enseñanza también destaca el deseo masivo, manifestado por las mujeres inmigrantes, de acudir a cursos de formación profesional con una amplia gama de especialidades, sobre todo cursos de cocina y de carácter sanitario. En cuanto a los posibles estudios de sus hijos, son indicativos los deseos de las inmigrantes de superación e integración en la sociedad española. Estas mujeres creen que sus hijos estudiarán en la universidad española.

⁷ Según la ONU, poco más de la mitad (50 %) de las mujeres adultas africanas saben leer y escribir (Morán, 2007).

Respecto de la relación de la mujer con la sociedad de acogida, la marroquí, por ejemplo, establece una relación con la sociedad española a través de vínculos de vecindad, pero es difícil llegar a un verdadero intercambio de amistad. Esta mujer suele reservarse para la comunidad marroquí. Se integran con más facilidad y son más sensibles a la modernización pero también son las guardianas de la tradición. La mujer marroquí, sin embargo, en España se subleva contra costumbres tradicionales en su país de origen, como la poligamia.

b) Laboralmente. Las labores que la sociedad de acogida concibe para las inmigrantes africanas fundamentalmente son las de servicio doméstico y la prostitución. Se dice que las mujeres entran en la inmigración “por la puerta de servicio”, debido a la gran demanda de empleadas de hogar existente, lo que ha disparado la feminización de la emigración y ha roto los estereotipos clásicos, basados en el emigrante varón. Sin embargo, se deniegan más permisos de trabajo y residencia a las mujeres inmigrantes que a sus homólogos varones, y las posibilidades de inserción laboral son también bastante más escasas. Muchas de ellas acaban trabajando en la economía sumergida, sin contrato, soportando salarios bajos y largas jornadas laborales. También, las mujeres inmigrantes vienen a ocupar los puestos de trabajo descartados por la población femenina autóctona. Las tareas que tradicionalmente estaban asignadas a las mujeres españolas, fundamentalmente de escasa consideración en la escala social, son las que están siendo ocupadas ahora por las inmigrantes. Así, los problemas laborales que denuncian estas mujeres son numerosos, e independientes a su lugar de procedencia: carencia de contrato, sueldo insuficiente, horario de trabajo excesivo, carencia de períodos vacacionales y, en general, muestras de actitudes discriminatorias por el hecho de ser extranjeras. A pesar de ello, y en relación con sus sociedades de origen, estas mujeres obtienen normalmente una cierta ventaja relativa en lo económico. Sin embargo, también es cierto que la inmigración connota una pérdida no sólo de espacios sociales, sino también de categorías laborales (Moreno y Ríos, 2012, pp. 3-31).

Respecto de las posibilidades de autodeterminación, en las sociedades donde el control sobre las mujeres es más rígido, la distancia implica ciertas posibilidades de autonomía. No obstante, tampoco podemos idealizar demasiado esta situación. Como ponen de manifiesto Gregorio y Ramírez (2000, p. 268-269) para el caso de las mujeres dominicanas, y que se puede hacer extensivo a cualquier sociedad de corte tradicional, en las integrantes de este colectivo sigue dominando su papel como madres, situando en primer lugar los intereses de su grupo familiar, antes que los suyos propios. De esta forma, renuncian a la consecución de objetivos más personales, como podrían ser mejorar su formación o tener tiempo libre, con la finalidad de reducir costes y poder enviar periódicamente la mayor parte del salario que reciben. Por otro lado, lograr un cierto nivel económico también les puede ayudar a conseguir el levantamiento de ciertos tabúes. La antropolóloga Ángeles Ramírez (Gregorio y Ramírez, 2000, pp. 257-273) nos ilustra esta idea cuando nos relata cómo las marroquíes que ejercen la prostitución en el lugar de acogida no tienen la misma desvalorización social que tendrían si la practicasen en su país de origen.

Respecto de los servicios sociales, las mujeres inmigrantes son usuarias de los servicios asistenciales en mayor cantidad que los hombres inmigrantes. Las mujeres se manejan mejor en el lugar de acogida. Ahora bien, ¿estos servicios tienen en cuenta las necesidades específicas de las mujeres? En este sentido, la población inmigrante femenina suele tener pocas posibilidades de expresar sus propios deseos y necesidades. Por poner un ejemplo, las mujeres musulmanas tienen como ámbito de encuentro los baños públicos o hammam. No estaría de más que en las sociedades de acogida se potenciaran esos espacios de encuentro en vez de insistir en que acudan a otros lugares de reunión que no acostumbran a frequentar.

c) Sanitariamente. En líneas generales, las tasas de utilización de los servicios sanitarios por parte de los inmigrantes son inferiores a las de los autóctonos. No obstante, un estudio realizado en la comunidad de Murcia, revela que las mujeres africanas, y las latinoamericanas, comprendidas entre los 20 y 40 años de edad, generan una tasa de utilización de urgencias y hospitalizaciones mayor que la de las españolas (Regidor *et al.*, 2009). Ahora bien,

las inmigrantes no siempre cuidan adecuadamente de su salud, y por mantener el puesto de trabajo, por ejemplo, son capaces de no acudir a recoger los resultados de unos análisis clínicos para no gastar días laborables (Acevedo, 2004).

¿Qué encuentran? ¿Qué opciones tienen? ¿Qué ofrecen?

¿Qué encuentran?

Frente al fenómeno de la inmigración, la sociedad española ha experimentado cambios importantes en las últimas décadas. Si bien se muestra temerosa e inquieta ante los posibles efectos de la inmigración sobre el empleo o la seguridad ciudadana, al mismo tiempo la opinión pública española es cada vez más tolerante. Es cierto que no faltan en España algunos brotes de xenofobia, problemas legales, escolares, urbanísticos y hasta de política internacional cuando se trata de los inmigrantes (Checa y Arjona, 2013, pp. 141-149). Sin embargo, también han aumentado las actuaciones de solidaridad, y no sólo hacia el inmigrante, sino también hacia los lugares que impulsaron a esas personas a emigrar (Ayerdi y Díaz de Rada, 2008, p. 118).

En cuanto a las relaciones de España con los países en vías de desarrollo, hasta 1990 solamente se sellaban lazos de cooperación con países hispanoamericanos. Sin embargo, desde 1991 han aumentado los acuerdos de cooperación con países africanos. Las relaciones con Marruecos han aumentando la formalización de contratos previos a la emigración, en aras de hacer descender la actuación de las mafias. También se fomentan las inversiones en Liberia y se prevén proyectos de cooperación con Mozambique. Entre los aspectos más favorables a que se desarrolle la idea de cooperación está la creación de asociaciones cívicas en España. Así, a las asociaciones formadas por inmigrantes de países en vías de desarrollo, que organizan sus propias redes de apoyo, se unen las ONG que incluyen, entre sus objetivos, la integración social de los nuevos colectivos o la cooperación técnica con tales países.

Así, por ejemplo, en Madrid existe una ONG llamada Karibu, palabra que significa bienvenido en Swahili y que se dedica a ayudar a los inmigrantes africanos. Dentro de Karibu hay una sección dedicada solamente a mujeres africanas dirigida por Nicole Ndongala. Su tra-

bajo consiste en intentar alfabetizarlas, enseñarles el idioma y prepararlas para poder realizar un trabajo. Así mismo, las mujeres africanas se han convertido en los últimos tiempos en grandes protagonistas de la creación artística. Por ello, y para reivindicar su protagonismo, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales del Gobierno de España puso en marcha en Madrid el espacio Ellas crean cuya tercera edición, en 2007, estuvo dedicada a la creatividad de las mujeres africanas.

Se trata de un espacio donde se llevan a cabo una suma de propuestas literarias, plásticas, musicales y poéticas, y se ha convertido en un punto de encuentro para mujeres artistas de todo el mundo, así como en uno de los mayores foros, de los últimos tiempos, de debate sobre género en nuestro país, pero, sobre todo, es un espacio para que participen artistas que proceden de lugares donde no es fácil expresarse y es a través de sus obras como reivindican el papel de las mujeres en el mundo.

¿Qué opciones tienen?

Las mujeres inmigrantes son mujeres que han abandonado su lugar de origen y están desarrollando nuevas tácticas de convivencia. Las mujeres que llegan y quieren incorporarse a la sociedad española no son mujeres tradicionales a las cuales el mundo se les abre al llegar a la sociedad receptora. Son mujeres que tienen ya el mundo abierto. De lo contrario no se moverían del lugar de origen. En estas condiciones y con estas experiencias previas, en cuanto a toma de decisiones, asumir riesgos y responsabilidades, las mujeres seleccionan de la sociedad de acogida aquello que resulta compatible con sus sistemas de supervivencia y sus estrategias previas.

Muchas inmigrantes musulmanas que no eran practicantes en sus sociedad de origen, se transforman en practicantes en la sociedad de acogida (Ulloa, 2001). Acudir a la mezquita es un modo de encontrarse con las otras, de afirmar su identidad, etcétera. El impacto de la inmigración no va siempre en el sentido de hacer sus costumbres más semejantes a las de las sociedades anfitrionas. En algunos casos puede servir para reafirmar algunas de las conductas anteriores. No obstante, la mujer inmigrante marroquí, en la esfera religiosa de la sociedad española, queda relegada al círculo doméstico, al espacio privado y, por tanto, invisible.

En España, las salas de oración extendidas por toda su geografía –con excepción de alguna mezquita–, adolecen de espacios para las mujeres. Esa situación lleva a las mujeres a cumplir con las obligaciones del Islam a través de las relaciones sociales. Así, organizan sus propias actividades religiosas en espacios privados, cerrados, en el interior de las casas. Es una forma viva de cumplir con las normas religiosas y que lejos de interpretarlo como desacralización de los ritos coránicos, significa resituar la religión en una dimensión cultural.

¿Qué ofrecen?

La inmigración femenina, especialmente la relacionada con la reagrupación familiar –con independencia de si fue el marido o la mujer quien emigró primero– o con la formación de nuevos matrimonios, supone estabilidad para los inmigrantes en el país de llegada y, sin duda, un avance significativo en las posibilidades de integración de los extranjeros. Por otra parte, la inmigración estable se relaciona de forma creciente y positiva con el futuro de la “demografía económica” de los países europeos occidentales, pues éstos han descendido a niveles de fecundidad problemáticos para las necesidades de nuestro actual sistema económico-social, es decir, problemáticos tanto para satisfacer las demandas de trabajadores como para mantener en un futuro próximo un nivel socioeconómico satisfactorio de las elevadas proporciones de población jubilada.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), los datos sobre el número de nacimientos de madres extranjeras registrados en España son un indicador importante para conocer el pulso de la inmigración en España. Si bien en la actualidad estamos lejos de las cifras que se barajaban hace algunos años, cuando la situación económica era mucho más boyante que ahora, en el primer semestre de 2014 han nacido en España 209 482 niñas/os, de los cuales, 36 779 (17.55 por ciento) correspondieron a madres inmigrantes. De ellas/os, las/os nacidas/os de madres marroquíes fueron la mayor cantidad en España, casi una tercera parte, con 10 514 niñas/os (INE, 2014).

A pesar de la crisis, España continúa siendo uno de los países europeos occidentales con tasas más altas de crecimiento de la inmigración extracomunitaria y, según se desprende, del aumento en el número de nacimientos de madre extranjera en los últimos años, la

inmigración femenina parece estar muy activa. Con respecto a sus deseos de permanencia, las mujeres extranjeras se manifiestan ampliamente favorables a permanencias definitivamente en España.

La necesidad de superar los problemas de discriminación es evidente, sobre todo si tenemos en cuenta los deseos generalizados de las inmigrantes de permanencia definitiva en España, tanto para ellas como, sobre todo, para sus hijos. Los generalizados deseos de reagrupación familiar confirman las previsiones de su permanencia definitiva en España. Este proyecto ya se deduce de los estudios que desean para sus hijos (Santos, Lorenzo y Priegue, 2011). Las magrebíes piensan que sus hijos estudiarán en España.

Por otra parte, el aumento de la inmigración en España desde países africanos no prevé interrupción, no sólo porque permanecerán las causas básicas que originan estas migraciones internacionales –diferencias muy acusadas de renta económica, presión demográfica, aumento de la urbanización en los países de origen, entre otras–, sino porque los inmigrantes ya instalados en España son elemento decisivo para atraer nuevos inmigrantes, sobre todo familiares.

En consecuencia, las políticas de inmigración y las acciones que facilitan la integración de los inmigrantes en la sociedad española, son retos actuales y de futuro que a todos conviene reactivar constantemente.

Conclusiones

Significaciones para las inmigrantes

En muchas ocasiones, para explicar las migraciones de las mujeres africanas, los prejuicios culturalistas son dominantes en los discursos de los autóctonos. A la cultura se alude como algo estático, como algo identificado y a veces asimilado al Islam y a símbolos externos como la chilaba o el pañuelo. El Islam se percibe como algo impuesto, opresor y homogéneo como en el caso de la inmigración femenina procedente del Magreb. Por otro lado, en el imaginario de la sociedad receptora las mujeres africanas encarnan dos modelos percibidos como contrapuestos: el tradicional –vinculado a mujeres de mayor edad, casadas, con nivel intelectual bajo y guardianas de la cultura y tradiciones de origen–, y el

moderno-occidentalizado –asignado a jóvenes, solteras, con vestimenta occidental y estudios–. Unos modelos que no siempre se corresponden con la realidad.

Los contextos de origen no son estáticos, están sometidos a cambios sociales, económicos, legales y culturales. Estos cambios producen una amalgama de elementos tradicionales y modernos que afectan a las construcciones e identidades de género. Así mismo, no podemos hablar del concepto *mujer* como algo homogéneo y único, pues son muchas las mujeres y muy diversas sus experiencias. Es más que evidente que la emigración ha transformado a las mujeres africanas, pues el proceso mismo conlleva una transformación. Estas modificaciones se traducen en cambio de valores, de estatus y de identidad.

Respecto de la familia, en Marruecos la familia tradicional se caracteriza por la cohabitación bajo el mismo techo de toda la descendencia paterna. El matrimonio no asume sólo las responsabilidades, todo se comparte. La situación que aparece ante la inmigración es nueva, tanto para el hombre como para la mujer y aporta distintos modos de funcionamiento donde la mujer/madre adquiere cada vez mayor responsabilidad gracias a la ausencia del clan familiar; a ella le toca construir la relación entre la familia y el exterior, papel exclusivamente masculino en las sociedades tradicionales marroquíes. El cambio de la familia patriarcal a la conyugal les hace ganar en autonomía, participación y colaboración.

Si en Marruecos el empleo fuera del hogar no disfruta de reconocimiento, en el contexto de la inmigración se constituye en un valor y deja de estar relacionado con la carga, obligación o posición de clase. El trabajar en el servicio doméstico posibilita la dignificación de la mujer marroquí como trabajadora. Para las mujeres informantes, inmigrantes marroquíes en muchos estudios realizados, la inmigración constituía la primera experiencia laboral o prácticamente la primera.

No es habitual encontrar mujeres que se dedicaran al trabajo en el servicio doméstico antes de venir a España. Sin embargo, el desempeño laboral fuera del hogar, la obtención de un mayor volumen de ingresos que en sus países de origen, la ausencia del control familiar o la posibilidad de tomar más decisiones con relación al gasto de

sus ingresos económicos, constituyen nuevas formas de relacionarse con ellas mismas y dentro de sus familias y de su entorno social, dividido ahora entre sus comunidades de origen y de destino.

Respecto de la percepción de su emigración laboral, entre las marroquíes no supone una continuidad con el papel que venían desempeñando antes de salir. En la sociedad marroquí el mantenimiento de la familia corresponde a los varones. La emigración de las mujeres marroquíes no ha supuesto, en la mayor parte de los casos, un relevo en este papel. Sin embargo, ello no significa que no contribuyan al mantenimiento del hogar. De hecho, esta contribución es un cambio fundamental. Así mismo, la mujer inmigrante marroquí se hace cargo de la familia para poder conseguir algo extra como la renegociación de su posición, prestigio, etcétera, no como un objetivo prioritario. La identidad de las mujeres en sociedades en transición, como las procedentes de Marruecos, Guinea Ecuatorial, etcétera, está compuesta por elementos tradicionales y modernos. Las identidades están en constante reelaboración, luego también ellas están en transición. Salen de sus países y llegan a España con identidades híbridas que resignifican una vez aquí incorporando elementos del nuevo contexto.

Estos procesos no están exentos de conflictos que las discriminan como inmigrantes, como mujeres y, en el caso del Magreb, como musulmanas. Son estas las pruebas que todo rito de iniciación que se precie se debe a un determinado corpus de exigencia, pero, ante todo, tenemos que resaltar el papel activo en la toma de decisiones, en la elaboración de estrategias de inserción y en la construcción de su propio yo recurriendo a estrategias innovadoras y creativas. En este momento comenzaría la verdadera incorporación.

Está claro que la inmigración ha supuesto muchos cambios para las mujeres, cambios a veces subjetivos que no tienen porqué tener un reflejo externo. Un fenómeno que comenzó con la decisión de partir ha desembocado en un mar de transformaciones de valores y prácticas sociales: acceso al mercado laboral, cambio de un contexto rural a uno urbano o viceversa, acceso a espacios públicos, relajación del control social, contacto con prácticas sociales estigmatizadas en el contexto de origen, etcétera.

Unos cambios que no derivan de una asimilación con la sociedad receptora sino de una reinterpretación de los elementos de la sociedad de origen y de las experiencias y valores adquiridos en el nuevo contexto, dando lugar a unas identidades culturales, religiosas y de género, que lejos de ser uniformes y estáticas, son heterogéneas, fluidas y en constante construcción. Cada mujer, en el discurrir cotidiano de la experiencia migratoria, va redefiniendo su identidad como mujer, como musulmana, como africana, como inmigrante, en función de las experiencias pasadas, de las condiciones presentes y de las expectativas de futuro.

Durante muchos años, la visión que hemos tenido sobre la inmigración africana era una visión parcial, la de “hombres solos”. Hombres que salían poco a la luz y que apenas se relacionaban con la población del lugar. En definitiva, eran, y eso, en el mejor de los casos, mano de obra, sin posibilidad de integración. El estatuto jurídico de la mujer inmigrante sigue siendo precario debido, sobre todo, al actual diseño de las políticas de integración que continúan basándose en la hipótesis de que los emigrantes sólo sean hombres, y las mujeres familiares a su cargo.

Pero, poco a poco este panorama está cambiando y cada vez son más las mujeres que se han ido incorporando a la vida y al día a día de los pueblos y ciudades españolas.⁸ Las mujeres juegan un papel de articulación muy importante entre las culturas.

El enlace entre identidad e integración dependerá de que la sociedad de acogida quiera tender puentes. En este sentido, toda política de integración debe garantizar igualdad de oportunidades, que equivale a decir participación activa de la mujer en la vida e instituciones del país de acogida. Las oportunidades que se ofrezcan a estas

⁸ En 2002, el Ayuntamiento de Granada decidió promover las actividades de las asociaciones preocupadas por difundir la cultura de diferentes grupos étnicos, con la cesión, por cinco años, de las instalaciones del centro La Chumbera, en el barrio del Sacromonte, para colectivos como Yumma África, dedicada a las mujeres africanas, la Asociación de Mujeres Gitanas Romí o la Asociación de Vecinos del barrio. Estos colectivos pueden, de esta manera, promover sus actividades desde un centro municipal. La responsable de Yumma África, la sudanesa Omaima Sheik-Eldin, nos manifestó la importancia de esta iniciativa y como, desde entonces, ‘hay un trozo de África en lo más alto del Sacromonte’. Además de semanas culturales dedicadas a analizar la problemática de las mujeres africanas en España, la asociación organiza diferentes talleres de cultura musical, como baile o percusión.

mujeres ayudarán a dejar de lado los estereotipos y contribuirán a adoptar una nueva mirada.

Referencias

- Acevedo, P. (2004). *Las mujeres inmigrantes del Magreb y América Latina en la Comunidad de Madrid: características sociales y sanitarias* (tesis doctoral). Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Ángeles, H. y Rojas, M. L. (2000). Migración femenina internacional en la frontera sur de México. *Papeles de Población*, 6(23), 127-151.
- Aubarell, G. (2000). Una propuesta de recorrido bibliográfico por las migraciones femeninas en España. *Papers: Revista de Sociología*, (60), 391-413.
- Ayerdi, P. M. y Díaz de Rada, V. (2008). Perfiles sociales de la opinión pública española sobre la inmigración. *Revista internacional de sociología*, LXVI(50), 95-127.
- Basabe, N., Zlobina, A. y Paéz, D. (2004). *Integración socio-cultural y adaptación psicológica de los inmigrantes extranjeros en el País Vasco* (Cuadernos Sociológicos Vascos 15). Recuperado de http://www.basquecountry.eus/t32-6874/fr/contenidos/informe_estudio/cuaderno_sociologico_vasco_15/es_cu_soc15/adjuntos/csv15.pdf
- Carrizo, S., Lubertiaga, J. y Ronquillo, S. (2005). *Mujeres inmigrantes: de la invisibilidad a la presencia. Primer aporte a la reflexión desde la Asociación Malen Etxea*. Recuperado de <http://goo.gl/xWDd3V>
- Del Castillo, F. E. (2013). La migración de cuerpo y mano de obra femenina a Andalucía. El trabajo doméstico, una visión antropológica. En F. J. García y N. Kressova (eds.), *Diversidad cultural y migraciones* (pp. 65-82). Granada, España: Comares.
- Checa, F. y Molina, P. (1997). *La función simbólica de los ritos: rituales y simbolismo en el Mediterráneo*. Barcelona: Icaria.
- Checa Olmos, J. C. y Arjona, A. G. (2013). Actitudes hacia los inmigrantes en España en época de expansión económica. *Revista de Ciencias Sociales*, 19(1), 70-80.

- García, M. (2008). Dimensiones simbólicas de la inmigración indocumentada. Rituales de paso de “norteños” y “norteñas” nahuas del sur de México hacia Estados Unidos. *Norteamérica*, 3(1), 169-191.
- García Molina, M. del R. (edit.) (2007) *África: presente y futuro. Claves para comprender sus éxodos migratorios*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Gómez, P. (1999). Gestación y puesta en práctica de la reagrupación familiar como estrategia. *Migraciones*, (5), 55-86.
- Gregorio Gil, C. (1998). *Migración femenina: su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Nancea.
- Gregorio Gil, C. (2004). Migración femenina: su impacto en las relaciones de género. *Asparkía: Investigació feminista*, (15), 257-268.
- Gregorio Gil, C. y Ramírez Fernández, A. (2000). ¿En España es diferente...? Mujeres inmigrantes dominicanas y marroquíes. *Papers. Revista de Sociología*, (60), 257-273.
- Herrera, G. (2012). Género y migración internacional en la experiencia latinoamericana: de la visibilización del campo a una presencia selectiva. *Política y Sociedad*, 49(1), 35-46.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (2014). *Padrón Continuo al 1 de enero de 2014*. Recuperado de <http://www.ine.es/jaxi/tabla.do?path=/t20/e245/p04/a2014/l0/&file=00000010.px&type=pcaxis>
- Izquierdo Escribano, A. (2000). El proyecto migratorio de los indocumentados según género. *Papers. Revista de Sociología*, (60), 225-240.
- Jiménez-Aybar, I. (2002). El Islam en una Europa multicultural. *Aequalitas: Revista jurídica de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres*, (10-11), 14-28.
- Juliano, Dolores. (2000). Mujeres estructuralmente viajeras: estereotipos y estrategias. *Papers. Revista de Sociología*, (60), 381-389.
- Kaplan Marcusan, A., Torán Monserrat, P., Bedoya Muriel, M. E., Bermúdez Anderson, K., Moreno Navarro, J. y Bolíbar Ribas, B. (2006). Las mutilaciones genitales femeninas: reflexiones para una intervención desde la atención primaria. *Atención primaria*, 38(2), 122-126.
- Leach, E. (1978). *Cultura y comunicación: la lógica de la conexión de los símbolos*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Martín, A. (2007). Hoy recordamos que la mitad de la sociedad sigue discriminada. *20 minutos*. Recuperado de <http://www.20minutos.es/noticia/209682/0/recordamos/sociedad/discriminada>

- Molina, P. (1997). Ritos de paso y sociedad: reproducción, diferenciación y legitimación social. En Checa, F. y Molina, P. (eds.), *La función simbólica de los ritos. Rituales y simbolismo en el Mediterráneo* (pp. 21-60). Barcelona: Icaria.
- Monreal-Gimeno, M. del C., Cárdenas-Rodríguez, M. del. R. y Terrón-Caro, M. T. (2010). La percepción del fenómeno de la inmigración por la juventud española: un estudio comparado entre Andalucía y Madrid. *Revista de Humanidades*, (17), 95-118. doi:10.5944/rdh.17.2010.12891
- Micolta León, A. (2007). Migración internacional y desarrollo: el aporte de las mujeres. *Trabajo Social*, (9), 9-24.
- Morán, C. y Ceberio Belaza, M. (2007). De la Vega: La participación femenina en la política es la vía a una sociedad justa. *El País*. Recuperado de http://elpais.com/diario/2007/03/08/sociedad/1173308403_850215.html
- Moreno, M. P. y Ríos Rodríguez, M. L. (2012). Sin nosotras el mundo no se mueve. Mujeres inmigrantes en España: género y cultura en el contexto laboral. *Athenea Digital: revista de pensamiento e investigación social*, 12(2), 3-31.
- Nash, M. (2000). La construcción social de la mujer inmigrante. En M. A. Roque (edit.), *Mujer y migración en el Mediterráneo occidental* (pp. 275-290). Barcelona: Icaria.
- Observatorio Permanente de la Inmigración del Gobierno Español (2014). *Extranjeros residentes en España*. Recuperado de <http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadísticas/operaciones/con-certificado/index.html>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2006). *Las mujeres migrantes son la clave del debate sobre el desarrollo*. Recuperado de <http://www.iom.int/cms/es/sites/iom/home/news-and-views/news-releases/news-listing/women-migrants-are-key-in-development-de.html>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2006). *La mujer y la inmigración internacional: informe elaborado por el Departamento de Asuntos Sociales y Económicos*. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas.
- Posso Quiceno, J. y Urrea Giraldo, F. (2007). La migración internacional y los cambios en las relaciones de género y estructuras de los

- hogares: la migración colombiana hacia España. *Papers. Revista de Sociología*, (85), 109-133.
- Provansal, D. (1993). Autóctonos, inmigrantes e ilegales. La producción social de la diferencia cultural y del racismo. En D. Provansal (coord.), *Migraciones, segregación y racismo* (pp. 55-71). Tenerife: Asociación Canaria de Antropología.
- Reche, F. (2007). Mujeres de África, su fuerza social y sus luchas. En M. del R. García Molina (edit.). *África: presente y futuro: claves para comprender sus éxodos migratorios* (pp. 31-62). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Regidor, E., Sanz, B., Pascual, C., Lostao, L., Sánchez, E. y Díaz, J. M. (2009). La utilización de los servicios sanitarios por la población inmigrante en España. *Gaceta sanitaria: Órgano oficial de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria*, 23(supl. 1), 4-11.
- Rojas Wiesner, M. (2008). Mujeres y migración en la frontera sur de México. *Amérique Latine Histoire et Mémoire*, (14). Recuperado de <http://alhim.revues.org/2252>
- Santos Rego, M. A., Lorenzo Moledo, M. y Priegue Caamaño, D. (2011). Infancia de la inmigración y educación: la visión de las familias. *Revista de Investigación Educativa*, 29(1), 97-110.
- Solé Puig, C. (2000). La inmigración femenina en la era de la globalización. En M. A. Roque Alonso (coords.), *Mujer y migración en el mediterráneo occidental: tradiciones culturales y ciudadanía* (241-256). Barcelona: Icaria.
- Soriano Miras, R. M. (2006). La inmigración femenina marroquí y su asentamiento en España: un estudio desde la “Grounded Theory”. *Revista Internacional de Sociología*, 64(43), 169-191. doi:10.3989/ris.2006.i43.45
- Szasz Pianta, I. (1999). La perspectiva de género en el estudio de la migración femenina en México. En García, B. (coord.), *Mujer, género y población en México* (pp. 167-210). Ciudad de México: Colegio de México, Sociedad Mexicana de Demografía.
- Terrón-Caro, M. T. y Monreal-Gimeno, M. del C. (2014). Mujeres migrantes en tránsito en la Frontera Norte de México: motivaciones y expectativas socioeducativas ante el sueño americano. *Papeles de Población*, (82), 137-166.

- Touray, I. (2006). Sexuality and Women's Sexual Rights in the Gambia. *IDS Bulletin*, 37(5), 77-83. doi:10.1111/j.1759-5436.2006.tb00306.x
- Turner, V. (1980). *La selva de los símbolos*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Ulloa, M., Carrasquilla, M. C. y Casal Cacharrón, M. (2001). *Entre el Magreb y España: voces y miradas de mujeres*. Madrid: ACSUR-Las Segovias.